

ReportBishopAbuse.org

o (800) 276-1562



El Servicio de Denuncias de Abusos de Obispos Católicos ha sido establecido para recibir denuncias de abuso sexual y conducta impropia relacionada cometidos por obispos, y para transmitir esas denuncias a las autoridades correspondientes de la Iglesia para su investigación. Cuando una denuncia incluye un delito, como el abuso sexual a un menor, también se denunciará a las autoridades civiles. De lo contrario, las denuncias se mantendrán confidenciales.

Si tiene algún otro tipo de queja sobre un obispo, como asignaciones parroquiales, clausuras de iglesias o contenido de homilías, diríjase directamente a su obispo diocesano o eparquial. El abuso sexual por parte de un sacerdote, diácono, empleado o voluntario de la Iglesia debe ser denunciado a la oficina de Asistencia a Víctimas en su diócesis o eparquía local. Para ello, y para asegurarse de obtener la ayuda que necesita, puede encontrar los números de teléfono y las direcciones en el sitio web diocesano o eparquial.

Si usted es víctima de abuso sexual (o de cualquier otro delito), comuníquese con la policía local.